

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22758** DAYMOBEL, S.L.

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real se tramita Ejecución bajo el núm. 112/09, a instancias de D. José Ricardo Martín Consuegra García, frente a la empresa Daymobel, S.L., en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Daymobel, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.511,53 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Ciudad Real, 15 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100049034-1